

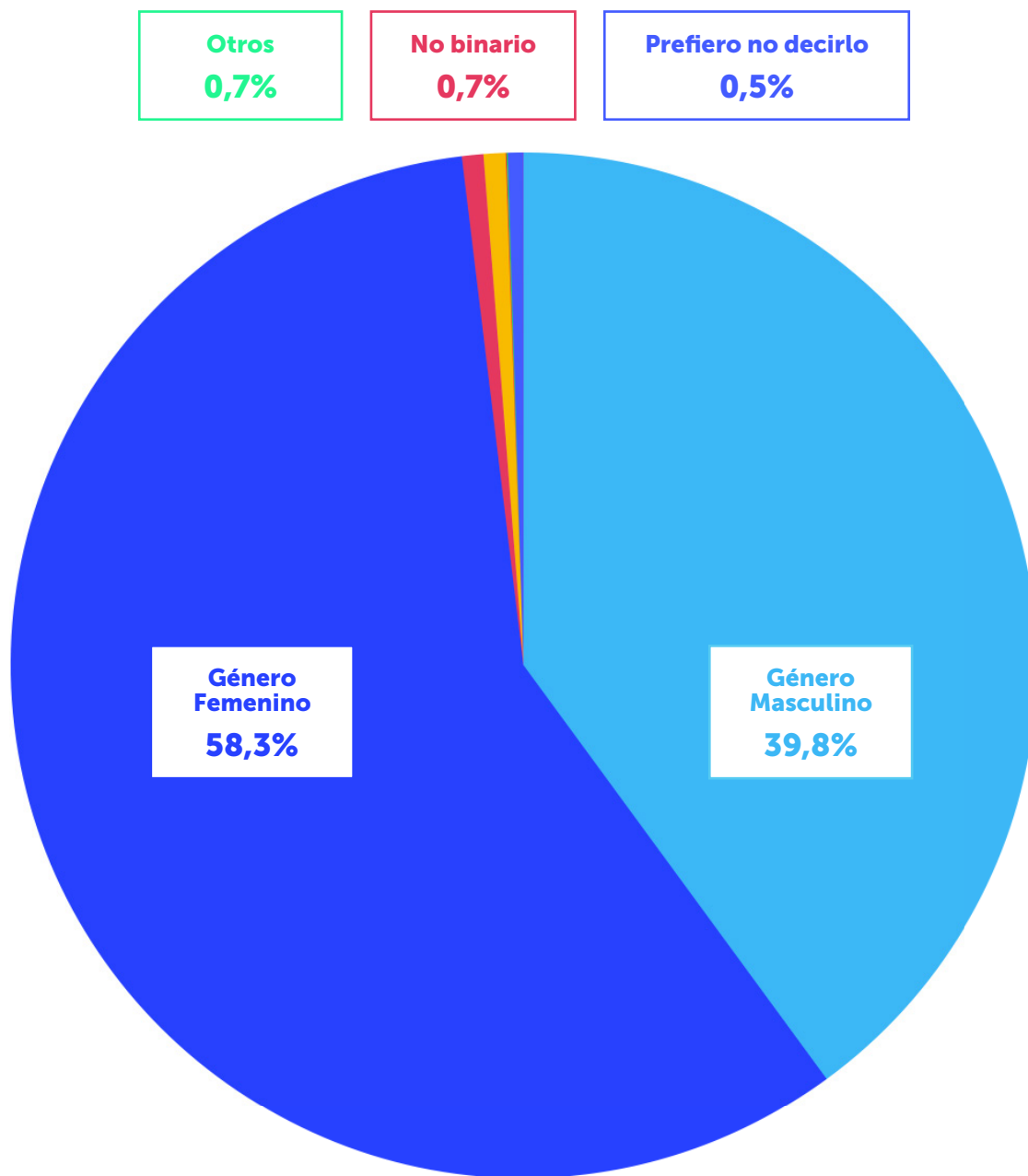
GÉNERO Y CUIDADOS

En términos de participación, se destaca una mayor participación del género femenino a nivel nacional, siendo su participación superior a la de otros géneros identificados. En concreto, del total de participantes, el 58,3% se identifican con el género femenino, seguido del género masculino con un 39,8% y el 1,9% se declara como persona no binaria o como otra identidad no indicada.

Esta mayor participación podría darse por múltiples factores, como un mayor uso de transporte por parte de mujeres y por ende, un mayor interés en las temáticas relacionadas a dichas políticas públicas locales. Al respecto, está evidenciado que las usuarias realizan más desplazamientos diarios, lo que está relacionado (entre otras cosas) con el rol social de cuidado a otras personas (hijos, personas mayores, personas con discapacidad, etc.). A su vez, se revela la importancia de su participación activa en la opinión de trazados, frecuencias, accesibilidad, seguridad, entre otros.

Al analizar por región, se observa que la Región de Coquimbo presenta la mayor brecha de género con una diferencia del 38,2% a favor del género femenino, y también presenta casi un 70% de participación femenina, mientras que Antofagasta es la única región donde la participación masculina supera a la femenina, con un 7,1% a favor.

Gráfico N°89: Distribución total por género



Género Femenino 30.457	Género Masculino 20.772	No binario 348	Prefiero no decirlo 251	Otros* 371
Transmasculino 8	Transfemenino 6	Género Fluido 3		

*Incluye otros géneros y personas que no respondieron

Región	Género Femenino	Género Masculino	No Binario	Prefiero no decirlo	Otros	Transmasculino	Transfemenino	Género fluido
Región de Arica y Parinacota	45	23			1			
Región de Tarapacá	349	165	3		1			
Región de Antofagasta	56	65	3		3			
Región de Atacama	106	98			2			
Región de Coquimbo	154	69						
Región de Valparaíso	2.916	2.014	29	1	50	7	4	
Región Metropolitana	3.823	2.095	17	18	5		1	
Región de O'higgins	1.762	813	10	14	11			
Región del Maule	584	371	10	8				
Región de Ñuble	394	300	2	4				
Región del Biobío	16.961	12.409	267	197	74	1	1	3
Región de la Araucanía	1.430	900	4	6	47			
Región de Los Ríos	178	165	2		4			
Región de Los Lagos	536	372	1	1	14			
Región de Aysén	136	107			1			
Región de Magallanes	1.027	806			160			

El **rol de los cuidados** es fundamental, ya que un porcentaje significativo de las personas que participaron en las consultas se identifican como cuidadoras, especialmente aquellas del género femenino. Como ejemplo, en la Región de O'Higgins el 22% se reconoció como tal, resaltando la necesidad de servicios de transporte adaptados a sus realidades. Además, las preocupaciones sobre seguridad y accesibilidad en el transporte reflejan las necesidades de quienes cuidan a otros, como menores o personas en

situación de discapacidad. La demanda de servicios más frecuentes y accesibles busca no solo mejorar la movilidad, sino también facilitar las labores de cuidado que muchas mujeres realizan en sus comunidades.

Estos resultados refuerzan la necesidad de que las políticas de transporte público incorporen de manera transversal y sistemática la dimensión de cuidados y la experiencia diferenciada de mujeres en la movilidad cotidiana.

OTRAS INICIATIVAS

Desmasculinización del rubro

Como Unidad de Género y Vinculación Ciudadana, se busca erradicar estereotipos de género mediante la incorporación de cuotas mínimas de participación femenina en distintos roles de los sistemas de transporte público, principalmente en la conducción, aprovechando los proyectos estratégicos de electromovilidad en distintas regiones del país (por las mejoras y garantías que otorgan en términos laborales y operacionales). Esto no sólo ofrece mayores oportunidades de trabajo para mujeres, sino que también mejora la experiencia de viaje en materia de medio ambiente, cordialidad y seguridad a bordo para usuarios y usuarias.

En este contexto, se han incorporado exigencias específicas en las licitaciones del transporte público urbano. En particular, en ocho procesos licitatorios se estableció como criterio mínimo de admisibilidad que las ofertas incluyan al menos un 5% de mujeres conductoras. Asimismo, las nuevas bases de licitación definen como requisito que los operadores cuenten con, al menos, un 15% de mujeres dentro de su personal de operación.

Es importante destacar que, durante el 2023 y 2024, se realizaron colaboraciones y estrategias conjuntas con otros espacios de fomento a la conducción femenina, tanto en estudios, diagnósticos y proyectos de capacitación, pudiendo comprobar que la gestión integrada entre las partes involucradas da resultados concretos en el cumplimiento de las cuotas de género.

Esto se ve hoy día reflejado en el trabajo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con quienes se está realizando un convenio orientado a elaborar un diagnóstico de la situación laboral actual de mujeres conductoras en regiones. Además, se está trabajando en la elaboración de las bases de licitación para un programa de fomento a la conducción femenina.

Entornos más seguros: Paraderos seguros y accesibles

También, con el fin de abordar la seguridad en paraderos desde una perspectiva de género, como División destacamos la importancia de la experiencia de mujeres y disidencias, desde la percepción de seguridad que puede afectar a la movilidad y bienestar, hasta otros elementos que condicionan la calidad del viaje.

En este marco, la Unidad de Infraestructura de Transporte Público del MTT (hoy parte de Sectra), con el apoyo de la Unidad de Género y Vinculación Ciudadana, desarrolló el “Manual de estandarización de Infraestructura para el transporte público en Chile, Paradas seguras y accesibles”, con enfoque de género y seguridad, para sentar las bases del desarrollo homogéneo y ordenado de los proyectos y obras de infraestructura menor de transporte público estandarizada a nivel nacional.

Iniciativas para un transporte más inclusivo

En el mismo marco del manual, como división impulsamos iniciativas de diseño universal y con un enfoque de género

OTRAS INICIATIVAS

para aumentar la percepción de seguridad en los tiempos de espera y de viaje. Se busca normalizar la información a través de la estandarización de la señalética a nivel nacional, iluminación y la provisión de información en tiempo real para garantizar una infraestructura menor de transporte público segura, accesible y eficiente.

En las participaciones ciudadanas, se ha evidenciado la importancia y el valor que otorgan las personas usuarias a iniciativas de accesibilidad universal, con una evaluación positiva a la incorporación de buses eléctricos y/o alto estándar que cuentan con infraestructura adecuada, con espacios especialmente diseñados para el ingreso de silla de ruedas, botón para solicitar la parada del vehículo en el lateral a la altura, una rampa manual para el acceso de silla de ruedas, soporte de apoyo isquiático para personas usuarias con movilidad reducida, manillas con texturizado para que personas no videntes puedan ubicar el botón para solicitar la parada, piso bajo, entre otros elementos.

Además, se han identificado aquellos aspectos a mejorar en otros modos de transportes como barcazas, donde la accesibilidad universal ha surgido como un tema prioritario desde la ciudadanía. De esta manera, se busca considerar

este aspecto de manera responsable y efectiva en el futuro diseño de las bases de licitación de servicios marítimos y lacustres que implican largos tiempos de viaje.

Manual de participación ciudadana para servicios rurales y urbanos

Como Unidad de Género y Vinculación Ciudadana, junto con la Unidad de Desarrollo Rural, se generó un Procedimiento de Participaciones Ciudadanas para Servicios de Transporte Público Rural, con el fin de incorporar de forma eficiente y correcta la opinión y/o validación de propuestas de las personas usuarias en el diseño del Transporte Público Rural. Este procedimiento contiene el flujo para poder efectuar estas instancias participativas, con los respectivos responsables, plazos, controles y contingencias. De esta manera, tanto los equipos regionales como los de nivel central, pueden guiarse con el procedimiento y velar por participaciones transparentes, inclusivas y vinculantes.

Para el 2026, se proyecta la creación del Procedimiento de Participaciones Ciudadanas para servicios urbanos, cumpliendo la misma función, adaptada a este tipo de servicios.

CONSIDERACIONES FINALES

El reporte da cuenta de avances relevantes en cuanto a la incorporación de la participación ciudadana como un componente central en la gestión de la División de Transporte Público Regional, evidenciando la importancia de integrar distintas realidades y necesidades de las personas usuarias para el fortalecimiento de los servicios de transporte público. En este contexto, la alta participación femenina constituye un compromiso activo con los temas de transporte, particularmente en regiones donde este grupo corresponde a las principales usuarias del servicio público, con roles asociados a labores de cuidados de otras personas. Lo anterior refuerza la necesidad de incorporar de manera sistemática la perspectiva de género en las políticas de movilidad, considerando las diferencias en patrones de viaje y los distintos requerimientos para su acceso, seguridad y comodidad.

Por otra parte, se ha identificado que los mecanismos de participación presencial continúan siendo fundamentales, especialmente en zonas rurales y aisladas que presentan limitaciones de conectividad digital y acceso a internet. No obstante, también se valora el uso de modalidades mixtas y digitales, las cuales permiten ampliar la cobertura de los procesos participativos, especialmente a las generaciones más jóvenes.

En relación con los servicios de transporte, se identifica la necesidad de avanzar en mejoras en aspectos como las frecuencias, los horarios y la accesibilidad, destacando la importancia de abordar de manera prioritaria el acceso universal en servicios específicos, como las barcas, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y comodidad para todas las personas usuarias.

Bajo esta mirada, resulta imperativo generar más espacios de consulta y validación, explorando metodologías

vinculantes inclusivas que permitan mejorar el levantamiento de necesidades e identificar aspectos prioritarios para la ciudadanía. Asimismo, se busca promover la colaboración con otros actores relevantes de los sistemas de transporte regionales para avanzar conjuntamente en el cumplimiento de compromisos, identificando elementos clave que permitan mejorar la percepción de calidad y seguridad, tanto a bordo como en la espera del transporte público.

Finalmente, nuestra área de acción se amplió desde fines de 2025 con el objetivo de abordar de manera integral los temas de cara a la ciudadanía, por lo cual los canales de información a personas usuarias y la generación de elementos que contribuyan a ese fin, serán integrados en los objetivos de la Coordinación de Vinculación Ciudadana 2026. Ante ello, los principales objetivos se concentran en otorgar de manera oportuna y clara todos los detalles informativos de los servicios a los que las personas pueden postular y dar uso en todas las regiones del país. Para ello, la promoción de los proyectos estratégicos relacionados a la electromovilidad, recaudo electrónico, nuevos perímetros, tarifas y mejoras en servicios de barcas u otros modos, serán eje central en nuestras plataformas de difusión, así como en el apoyo permanente a los equipos regionales y sus respectivos escenarios territoriales. De la misma manera, se proyecta generar más y nuevas alianzas de colaboración con otros servicios públicos que están relacionados directa o indirectamente con la movilidad de las personas. En sintonía con este proceso de modernización y amplitud de la unidad, se fomentará activamente el incentivo al uso de tecnologías, priorizando herramientas como la App Red Regional y la adopción de medios de pago electrónico, junto con una estrategia para aumentar el alcance de nuestras redes sociales y promover el ingreso constante a la plataforma web institucional.